

Honduras, jueves 4 de enero de 2024 - www.sgjd.gob.hn - Edición No. 002

Mandataria Castro se reúne con el Presidente electo de Guatemala



La presidenta de la República Xiomara Castro, recibió en Casa Presidencial la visita de cortesía del presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, con quien dialogó sobre temas de agenda bilateral para trabajar conjuntamente en beneficio de ambas naciones.

Cabe mencionar que, el encuentro fue el último que Arévalo realiza antes de asumir el poder el próximo 14 de enero.





Presidenta Castro instruye a Proasol iniciar la primera remesa de la Merienda Escolar

La Presidenta Xiomara Castro instruyó al Programa de Acción Solidaria (Proasol) iniciar operaciones para distribuir la primera remesa de Alimentación Escolar a 20,033 centros educativos en todo el territorio nacional.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), José Carlos Cardona, informó a través de su cuenta en X que: "Con mucha alegría, informo que el primer oficio de la Sedesol es la instrucción de nuestra Presidenta Xiomara Castro, de iniciar la distribución de la primera remesa de Merienda Escolar».

De igual forma, el funcionario precisó que dicha Merienda Escolar será distribuida en 20,033 centros educativos en todo el territorio nacional.

Cardona también le informó al secretario de Educación, Daniel Sponda, se vaya preparando para recibir el alimento en los departamentos.

Cabe recordar que, en octubre de 2022, en la Cumbre por la Alimentación Escolar, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, agradeció a la mandataria hondureña por su liderazgo al mismo tiempo reconoció que Honduras con su programa de Alimentación Escolar se ha convertido en un ejemplo.

El gobernante francés destacó: "Su Programa Nacional de Alimentación Escolar, que garantiza una comida diaria a 1,3 millones de niños en 22 000 centros educativos públicos, muestra el camino al resto del mundo".



SDE recuerda a empresas beneficiadas con regímenes especiales presentar las declaraciones juradas



La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) recordó, a través de un comunicado, a las empresas que gozan de regímenes especiales, que tendrán que presentar declaraciones juradas e informes estadísticos antes del 31 de enero del presente año.

Además, advirtió que las compañías que incumplan con esta disposición serán sujetas a la aplicación de sanciones que en derecho correspondan, inclusive la cancelación de oficio de los beneficios otorgados bajo el régimen en el que hayan sido autorizadas.

El comunicado dice lo siguiente: La Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico a las empresas beneficiarias de los Regímenes Especiales: Régimen de Importación Temporal (RIT), Zonas Libres

(ZOLI), Centros de Atención de Llamadas (Cal Centers) y Tercerización de Servicios Empresariales del país.

Que en cumplimiento de lo establecido en los Artículo 3 de la Ley del Régimen de Importación Temporal, Decreto 37-84 del 20 de diciembre de 1984, Artículo 8 del Acuerdo 545-87 del 6 de mayo de 1987, contenido del Reglamento de la Ley RIT, Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Zonas Libres (ZOLI) Acuerdo No.41-2020 del 7 de mayo de 2020 y Artículo 15 del Acuerdo 008-2016 del 8 de enero de 2016 contenido del Reglamento de la Ley de Fomento a los Centros de Atención de Llamadas y Tercerización de Servicios Empresariales; que establecen para las empresas

beneficiarias de dichos regímenes la obligatoriedad de presentar semestralmente, en los meses de enero y julio de cada año, Declaraciones Juradas e Informes Estadísticos sobre el volumen, valor y uso de los bienes importados, así como el valor, cantidad clase o tipo, y destino de los bienes o servicios exportados, información relativa al ingreso de mercancías, exportaciones y reexportaciones, ingresos por servicios prestados, actividad que realizan, inversiones, ventas locales, traslados, coeficientes de utilización, y porcentaje de desperdicio así como número de empleos, sueldos y salarios generados en sus operaciones, en lo que compete a cada uno de los Regímenes.

Por lo que se les recuerda que las declaraciones juradas e informes estadísticos, deben ser presentados en esta Secretaría de Estado durante el presente mes. Las empresas que al 31 de enero del 2024 incumplan con esta disposición serán sujetas a la aplicación de sanciones que en derecho correspondan, inclusive la cancelación de oficio de los beneficios otorgados bajo el régimen en el que hayan sido autorizadas.

Canciller Reina confirma que seis hondureños secuestrados en México se encuentran fuera de peligro

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Enrique Reina, confirmó el rescate de seis hondureños, los cuales formaban parte de los 31 migrantes secuestrados en el estado de Tamaulipas, México.

Según resaltó el canciller el cónsul en Monterrey, Juan Manuel Cáceres, se trata de tres adultos y tres menores entre estos, dos niñas una de 14 años y otra de 16.

Asimismo, Reina explicó que, a estas personas se les brindará el auxilio consular necesario de parte de Honduras, de tal forma, se extendió un agradecimiento al Gobierno Mexicano por las acciones de rescate realizadas.



SAG logra producción histórica de frijol



En el 2023, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) logró una producción histórica de 3.4 millones de quintales de frijol, superando por más de 500 mil qq del año 2022.

Gracias al compromiso de realizar una entrega transparente del Programa Presidencial Bono Tecnológico Productivo y la producción de lógica comercial.

La SAG sigue construyendo un camino seguro, fortaleciendo la seguridad alimentaria y la generación de empleos.



Gerardo Torres: solo el año pasado se lograron crear 343,350 nuevos empleos

El vicecanciller de Política Exterior, Gerardo Torres, confirmó que en el año 2023 bajo las gestiones del Gobierno Socialista Democrático de la Presidenta Xiomara Castro, se lograron desarrollar un total de 343,350 nuevos empleos.

De tal forma, el funcionario resaltó que, de las cifras antes mencionadas un total de 40,037 personas fueron empleadas para el tema de construcción de carreteras.

«Solo el año pasado en programas de los que desarrolló la Presidenta, fueron 343,350 personas que tuvieron un empleo donde tuvieron condiciones mejores que las que tenían antes y de esas 40,037 personas fueron empleadas para el tema de construcción de carreteras, o sea, se está generando empleo», enfatizó Torres.

En ese sentido, el vicecanciller explicó que los cambios de políticas realizados por la Mandataria hondureña generan un ambiente favorable en la producción de empleos.

INA ejecutará más de 200 proyectos productivos en el 2024



El secretario y subsecretario del Instituto Nacional Agrario (INA), Francisco Funes y Rafael Alegría ejecutarán más de 200 proyectos a favor de los campesinos para el año 2024.

Los trabajos se enfocarán en las áreas de avicultura, piscicultura, agricultura, apicultura entre otros.

En el 2023 se desarrollaron más de 71 proyectos que se llevaron a distintos lugares para impulsar la economía familiar de los trabajadores del campo.

Se espera que con estos planes, más empresas campesinas desarrollen su trabajo y muestren al país los productos cosechados. De esta forma, las promesas realizadas por la Presidenta Xiomara Castro se siguen cumpliendo, dando apoyo al INA para llegar a la Reforma Agraria y que el campesino no siga solo en su afán de abastecer de alimento a la nación.



Gobierno nombra a Cordelia Banks como «La Joya del Caribe»

El Gobierno de Honduras nombró oficialmente a El Banco Cordelia (Cordelia Banks) como “La Joya del Caribe, destacando su importancia ecológica, ya que es uno de los pocos lugares que aún tienen grandes extensiones de esta especie de coral.

En un trabajo conjunto por preservar este tesoro marino, Roatán Marine Park ha unido fuerzas con Health Reefs, Marina Mercante, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), el Instituto de Conservación Forestal (ICF), y Bay Island Conservation Association (BICA), para llevar a cabo un exhaustivo monitoreo del blanqueamiento del Banco de Cordelia.

Este ambicioso proyecto de conservación se centró en cuatro puntos estratégicos del arrecife, donde expertos realizaron evaluaciones detalladas de la salud de los corales.

Utilizando el método de evaluación «Bar drop» desarrollado por McField en 1999, buzos especializados realizaron inmersiones, colocando barras en el sustrato para recopilar datos cruciales sobre especies de coral, condición y tamaño.

El compromiso inquebrantable de Roatán Marine Park con la preservación del ecosistema marino que rodea la isla ha llevado a la implementación de medidas proactivas y constantes para monitorear los sitios más relevantes, este enfoque proactivo no solo busca comprender el impacto del blanqueamiento, sino también mitigar activamente sus efectos.

Proasol entrega canastas a familias de la Villa de San Francisco

Las familias del municipio de la Villa de San Francisco en el departamento de Francisco Morazán recibieron este año 2024 la Canasta de Mejores Tiempos.

La entrega se realizó mediante PROASOL junto al apoyo de la regidora Yanela Rivera llegando a las aldeas de Coyolito, Meza y Hato; y barrios como Rancho Chico, el Manguito, Nuevo Progreso, San Francisco.



gobiernosolidario.sgjd.gob.hn